



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02


Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.024  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: MARZO 10 DE 2025  
HORA: 8:15 A.M.**

**ENVIGADO 2025.**

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 12

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 10 DE 2025.  
HORA DE INICIO: 8:15 P.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 024

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados.

SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, Jefe Planeación.  
SANTIAGO RUIZ, Profesional Universitario.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Señora secretaria hacer verificación del quorum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 12

COPIA CONTROLADA

CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

11 Concejales se encuentran presentes, 6 Concejales ausentes.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. CONVERSATORIO CON SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE PRESENTAR LOS COMPONENTES DE LAS LINEAS 4 Y 5, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, ENVIGADO, VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.


Leído el orden del día señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

leído el orden del día señora secretaria favor ponerlo a consideración para aprobación del Concejo Municipal. Nominal por favor.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Excusa
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 12

COPIA CONTROLADA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

14 Concejales se encuentran presentes, 3 Concejales ausentes.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Señora secretaria aprobado el orden del día, demos inicio al desarrollo de este.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE PRESENTAR LOS COMPONENTES DE LAS LINEAS 4 Y 5, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, ENVIGADO, VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Vamos a continuar con la exposición de los avances del Plan de Desarrollo, hoy vamos a estudiar la línea 4 y la línea 5, dando por terminado la participación de la Dirección de Planeación el día de hoy, ya que mañana iniciamos con los secretarios de despacho para ejercer el control político de manera concreta frente a las cifras que hemos manejado con Planeación de estas cinco líneas, ya para mañana miramos la ejecución con evidencias físicas y financieras de cada unidad ejecutora.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia del Concejal ALEJANDRO SANCHEZ.

**Interviene el Director Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Quisiera contarles un poco de cómo ya terminando vamos a ver la línea 4 y 5 y adicionalmente Santiago les va a explicar a todos los Concejales y presentes como se hace la consulta de nuestro Plan de Desarrollo y el seguimiento que se debe hacer trimestral de las metas que nosotros tenemos planteados, me parece muy importante que ustedes conozcan



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 12

COPIA CONTROLADA

cómo se maneja la plataforma en línea de seguimiento de plan desarrollo que no solamente está disponible para todos los concejales sino para toda la comunidad en general.

**Línea 4: ENVIGADO SEGURO Y PACIFICO**

Nodo 1: Entornos Seguros

**ENVIGADO SEGURO Y PACÍFICO**

Fortalecimiento de la institucionalidad para la seguridad del territorio, 100%  
Actualización de la infraestructura tecnológica para la seguridad del territorio, 100%  
Expansión de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia para la seguridad pública y ciudadana, 100%

Nodo 2: Territorio de Paz. Sana convivencia.

Fortalecimiento del tejido social. 100%  
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos 100%

Territorio de Paz. Cultura ciudadana 100%.

Estos son los resultados de la línea 4. Tienen alguna pregunta específica o continuamos.

**Línea 5: ENVIGADO INNOVADOR E INTEGRADOR**

Nodo 1: Gobernanza. Participación incidente.

Implementación de la planeación participativa del desarrollo.  
Implementación de la comunicación para la participación  
Fortalecimiento de los organismos comunales como actores clave del Desarrollo.

Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, eficacia neta  
Fortalecimiento del control social. 100%  
Fortalecimiento de la comunicación pública para la gobernanza 100%

Nodo 2, Excelencia del Servicio Público.

Desempeño administrativo, Eficacia neta.

Fortalecimiento de la calidad institucional, 100%  
Dotación tecnológica del nuevo Centro Administrativo Municipal, no tuvo metas programadas para el 2024.

Desempeño administrativo.

Apoyo logístico 99%

Integración institucional para la articulación administrativa, no tuvo metas programadas para el 2024.

Nodo 2, Excelencia del Servicio Público.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 5 de 12

COPIA CONTROLADA

Talento Humano

Fortalecimiento del equilibrio psicosocial, clima, cultura y cambio organizacional. 100%  
Formación y bienestar del talento humano 100%

Innovación, gobierno abierto y digital

Desarrollo y soporte tecnológico institucional. 100%  
Generación de estrategias para avanzar hacia una ciudad inteligente 100%  
Desarrollo de capacidades para la ciencia, tecnología e innovación de las unidades productivas. 100%

Información estadística de calidad

Investigación y estadísticas municipales 86%.

Estas son dos líneas pequeñas, Santiago les va a explicar cómo se entra a la plataforma de G+ para que puedan ustedes acceder a la plataforma para hacer seguimiento a nuestro Plan de Desarrollo, esta herramienta la puede usar un Concejal o cualquier persona de la comunidad.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Sergio cuéntenos por favor el procedimiento que procedimiento que tiene planeación con cada unidad ejecutora frente a la presentación del Plan de Desarrollo, los tiempos, las formas, como todo ese tipo de cosas.

**Interviene el Director Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Sí Concejal muy importante el seguimiento de acuerdo a los artículos del Plan de Desarrollo que nos dan la obligatoriedad a planeación de hacer seguimiento, planeación compila, ¿Cómo lo hacemos? Hacemos un seguimiento trimestre, enero, febrero, marzo lo estamos reportando en abril, esto es con evidencias, observaciones y es obligatorio en Consejo de Gobierno hacemos seguimiento a cada una de las secretarías en cómo va el avance, la idea es verificar en que vamos para corregir y cumplir metas. El 30 de enero debemos tener el informe consolidado que es la fecha donde se publica, según las políticas nacionales a la página web el corte o seguimiento, si ya se hizo una evaluación del año, se hace en consejo de gobierno y de manera particular el departamento administrativo de Planeación se, introducir en la página web el seguimiento, o debemos tener un corte.

Eso ya se hizo una evaluación del año también se hace en consejo de gobierno y de manera particular el departamento administrativo de planeación se sentó con cada uno de los secretarios para verificar las metas que son insatisfactorias o todavía no han iniciado para poder corregir.

Actualmente hay solicitudes de algunas modificaciones de esas metas, estamos estudiando desde el departamento administrativo de planeación, cuáles se pueden modificar y tendremos que venir en caso de que nosotros determinemos hacer una modificación al Plan de Desarrollo, es el Concejo quien nos aprueba esas modificaciones, ya no nos permiten hacer metas en ponderación en cero, Antes se podía ponderar las metas en cero, no se modificaba el Plan de Desarrollo y realmente no afectaban la evaluación y eran metas que se quedaban en cero, ya nosotros no podemos hacer esa ponderación y eso es mucho más importante, porque realmente no van a verificar lo que planeamos y que realmente ejecutemos lo que nos comprometimos con nuestra comunidad.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 6 de 12

COPIA CONTROLADA

Le voy a dar la palabra a Santiago para que entonces inicie cómo entran desde Google, cómo es como el procedimiento de poder entrar a consultar todos nuestros indicadores en el Plan de Desarrollo.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

señora secretaria a favor tener en cuenta la presencia del Concejal Pablo Andrés Restrepo Garcés y Juan Fernando Uribe.

**Interviene el Funcionario de Planeación SANTIAGO RUIZ.**

Muchas gracias por estos días de sesión que nos abrieron para presentar este tema tan importante para el desarrollo del municipio y sobre todo con el nivel de detalle con el que hemos logrado llegar, para complementar un poco la respuesta que también dio el director desde Planeación, creamos dos formatos de evidencia en el sistema general integral de calidad que son para que las unidades ejecutoras den mucho mayor detalle a nivel de cada uno de los productos de cómo lo ejecutaron, hay una parte unos capítulos de evidencia física y otra parte de evidencia financiera, que incluye no solamente la parte contable sino también los contratos y esto facilita pues mucho más el control social que quiera ejercer la ciudadanía.

El motivo pues acá con el cual estoy es para mostrarles cómo se hace seguimiento a través de la plataforma que disponemos con la entidad no solamente para el Plan de Desarrollo sino que es una plataforma integral en donde hay diferentes componentes y pues eso facilita mucho la navegación interna los diferentes procesos que maneja la administración entonces acá es hacerles un poco el paso a paso de cómo ingresar a esta plataforma en Google buscan la palabra G+ Envigado, así como suena la letra G+ Envigado y le dan clic al primer enlace que es ingreso sistema de información G+. allí van a encontrar que le solicita las credenciales y van a redactar la palabra consulta en minúsculas y la contraseña.

Allí van a ver el mapa de procesos de la entidad, diferentes tableros de información, pero para ingresar a los indicadores van a ir al menú lateral izquierdo donde aparece el módulo indicador y luego van a ir a la sección visualización de indicadores.

Allí van a encontrar diferentes estructuras acá van a encontrar por ejemplo la estructura de la encuesta de calidad de vida que es lo que les mostramos en la primera sesión cuando nos invitaron, pero acá solamente se van a plasmar indicadores de corte estratégico, entonces por ejemplo acá está el de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha, van a encontrar la ficha técnica de ese indicador y luego la medición y análisis. Acá en la lista desplegable periodo para encontrar pues como la serie de tiempo, acá por ejemplo podemos ver que en el 2021 el NBI estaba en 5,28 y para el 24 bajó a 0,5, la idea es poder plasmar todos estos indicadores de calidad de vida con los que contamos desde el año 2011 para poder ver su comportamiento a lo largo pues de las décadas.

Pero frente al Plan de Desarrollo vamos a encontrar Envigado vamos adelante 2024 - 2027 cada una de sus líneas y su ingreso a cada de sus líneas voy a encontrar sus nodos, si ingreso al nodo 1 voy a encontrar los siete programas del nodo uno, que es salud integral 1 y si ingreso al programa 1.1.1 uno voy a encontrar sus seis indicadores de resultado y todos sus siete indicadores de producto.

El funcionario Santiago, termina la explicación con ejemplos prácticos realizados sobre la pantalla.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 7 de 12

COPIA CONTROLADA

Donde muestra todas las actuaciones sobre cada proyecto y reflejada la satisfacción de la comunidad. Se cuelgan formatos de la información financiera, el contrato con el que se contrató el indicador, los soportes registro de ejecución, comunidades de interés, indicadores, formato de evidencias. Si quieren ver algún indicador en particular.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Muy importante esta explicación porque nos genera ahí ya la información de manera clara, de cómo podemos nosotros acceder a los avances del Plan de Desarrollo.


Quiero darle el uso de la palabra a los concejales si tiene alguna duda para que hagan uso de la palabra.

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.**

Solamente me queda una inquietud respecto a los objetivos de desarrollo sostenible, si bien hemos conversado alrededor de cada uno de los nodos, programas y proyectos quisiera que también profundizáramos hacia dónde vamos a llevar entonces la ciudad respecto al cumplimiento de estos objetivos, que obviamente muy organizado tiene cada línea del Plan de Desarrollo, sabemos que una de las apuestas que tenemos a nivel mundial pues es que podamos cumplir cada vez más, o darle mejor cumplimiento a estos objetivos, sería bueno poder conversar un poco también alrededor de ello.

**Interviene el Director Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Yo voy a dar respuesta sobre como pienso en la evaluación de los objetivos del desarrollo sostenible, pienso que la forma de medirlos es con los indicadores de resultado, por ejemplo, fin de la pobreza, cómo estamos nosotros terminando la pobreza o sea hay indicadores que lo veíamos en cuenta de calidad de vida, como son las necesidades básicas insatisfechas, tiene que ver con pobreza, el otro, es multidimensional entonces la pobreza multidimensional lo que nos hace es permitir saber que está disminuyendo, nosotros en encuesta de calidad de vida lo que hacemos es verificar y mirar el cierre de brechas, o sea es muy importante esos resultados de la encuesta de calidad de vida, no solamente está en números sino que cuando los muestra había una barra que nos hacía calcular las brechas, en objetivos, desarrollos sostenibles, nosotros los identificamos en el Plan de Desarrollo y la forma de medirlos no es con indicadores de producto, o sea realmente el indicador de producto a nosotros nos permite saber qué meta se cumplió, nosotros podemos entregar en alimentación podemos dar 5,000 raciones de alimentación a 5,000 Envigadeños, pero si no hay un cierre de brecha en el tema de pobreza, no estamos mejorando los indicadores de desarrollo sostenible, así con todos los indicadores la encuesta de calidad de vida no solamente tiene son más de 150 o más creo que de temas que mide la encuesta de calidad de vida en el tema de por ejemplo desarrollo económico, miramos todo el tema de ingresos, y ahí hay forma de medir esos objetivos de desarrollo sostenible, es más, cada indicador en nuestro Plan de Desarrollo si lo pueden ver apunta a uno de los de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible y dice cuál sería como las metas que nosotros tenemos, pero lo importante o sea siempre y lo hemos recalcado es cerrar las brechas esos objetivos lo que piensan es cerrar cada vez tener menos pobreza cada vez tener menos pobreza cada vez tener más ingreso tener más igualdad no es igualdad pero nosotros por ejemplo medimos el indicador de Gining, el indicador de Gining mide qué tan desiguales somos en el municipio, un dato muy interesante en Envigado por los estándares nacional ahí estamos muy altos, o sea, nosotros somos muy desiguales, tenemos o muy ricos o muy pobres, o ese indicador no es tan cercano como en otras partes que nosotros quisiéramos que les fuera menor.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 12

COPIA CONTROLADA

Ese indicador de Gining que nos dio en la encuesta de calidad de vida, es lo que nosotros buscamos con este plan de ordenamiento y en objetivos de desarrollo sostenible, No es tan fácil, no conozco y Santiago me corrige, alguna forma de medir o algún estándar medir esos objetivos de desarrollo sostenible, pero pienso que la tarea y así está enfocado en el Plan de Desarrollo es con los indicadores de resultado.

### **Interviene el Líder de Programa SANTIAGO RUIZ**

Para complementar un poco la respuesta del director, efectivamente cada indicador de resultado tiene anclado un objetivo de desarrollo sostenible, Colombia a través del Compost 3918 adoptó una matriz de indicadores para medir esos objetivos porque esos objetivos en sí son como una expresión y cada uno esos objetivos tienen adentro unas metas y esas metas dentro de cada una tiene unos indicadores que es lo que le ayuda a uno a materializar cómo va avanzando, lo que nos tocaría hacer para poder medir los objetivos de desarrollo sostenible sería a partir de cada uno de los indicadores de resultado eh en la ficha ustedes van a observar que tiene un indicador homologable a esos del COMPES 3918 entonces sería cada uno de esos indicadores de resultado, ver cómo vamos avanzando, a qué objetivo apunta y analizar objetivo por objetivo, una tarea muy lograble, pues podríamos hacerlo de pronto en otra sesión del Concejo enfocarla solamente en los objetivos de desarrollo sostenible, pero es algo que digamos que el andamiaje está ya lo importante es simplemente eh extraer el dato que nos dio el indicador de resultado, ver ese indicador de resultado qué objetivo es tan anclado y observar y hacer de pronto una ponderación porque puede haber 50 indicadores de resultado para un solo objetivo, habría que hacer de pronto una ponderación de cómo esos 50 todos se compilan o objetivo va avanzando, digamos que es una tarea lograble, lo que tendríamos que hacer es una sesión exclusivamente, como por ejemplo el indicador tasa de suicidio, está apuntándole al objetivo de desarrollo, garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las edades, así como el indicador de cobertura de los centros de escucha, está con garantizar una vida sana y promover bienestar de todas las sociedades.

Entonces por ejemplo mirar que todos los indicadores del programa unos están anclados a ese objetivo tres, la idea sería ver cómo vamos avanzando con esos indicadores que nosotros hemos territorializado, porque en el COMPES 3918 se adopta una matriz de indicadores a nivel país.

Por ejemplo, algunos indicadores son entidades territoriales con planes de ordenamiento territorial actualizado, no es como homologable para nosotros lo que nos toca hacer es territorializarlos a través de nuestros propios indicadores de resultado.

### **Interviene el Director Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

la suma de todos esos indicadores de producto van a verse afectados en el resultado, finalmente nosotros no nos ganaríamos nada por ejemplo con hacer muchas campañas o la comunidad no ganaría hacer muchas campañas en salud mental y no logremos disminuir la tasa de suicidio, a veces es muy ácido porque realmente para eso se hacen todos sus programas para finalmente establecer que los idos bajen, yo no sé en este momento cómo vamos en esos temas específicos de ese programa, pero la preocupación grande cuando teníamos es que y lo he escuchado mucho en el concejo o sea nos está había más suicidios que homicidios en alguna época o en algunos años no recuerdo el dato exacto, pero se habló acá en el concejo, estaba en ese tema con esa sesión del Concejo y dieron ese indicador, todos sus programas articulados como dice Santiago se tienen que ver reflejados de algún tema en los resultados de nuestra comunidad, obviamente el producto sirve porque el producto es la forma, es el camino, es el medio, para poder lograr y movilizar los indicadores



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 9 de 12

COPIA CONTROLADA

de resultados, es de nosotros, vemos muchos indicadores de producto pero eso solo no nos dice nada.

Es muy importante la pregunta Concejal LEO, vamos a insistir mucho en tener una encuesta de calidad de vida muy actualizada para poder realmente verificar y medir los impactos de todos los indicadores de productos que hacemos día a día en la administración.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

A medida que uno va escuchando información de parte de Planeación y de parte de cada una de las dependencias de esta ciudad, eso nos permite como bien lo pide el Concejal leo álzate dar unos debates de mucha más altura y con mucha más calidad, yo creo que en algún momento aquí en este Concejo municipal hemos venido hablando de las políticas públicas y muchas veces los proyectos, se quedan en proyectos de 4 años, que se miden de acuerdo a unos indicadores de un Plan de Desarrollo, pero yo creo que hoy cada vez se hace mucho más necesario, tener unas políticas públicas mucho más aterrizadas a la realidad del territorio, que no sean políticas públicas que muchas veces parecen políticas muy teóricas, políticas y bien redactadas, pero nosotros necesitamos unas políticas públicas que de verdad vayan a unos resultados concretos en la ciudad en las que nos encontramos.

Un ejemplo, vamos a pensar en los subsidios de vivienda que entregamos en el municipio de Envigada, nosotros entregamos unos subsidios de vivienda de plan lotes y terrazas a los ciudadanos de Envigado, ellos construyen y hacen buen uso de estos materiales y es muy importante no solamente que nosotros le demos los materiales porque nosotros al hacer eso queremos es apoyar y acompañar a las familias para que tengan un mejor estilo de vida, pero ahí sería muy importante director y Santiago que se crearan unas líneas de apoyo a los funcionarios de esas secretarías para que de manera periódica miremos cómo se impactó esa familia con esos subsidios de materiales que se les dio, y cuando hablo de cómo se impactó esa familia, es bueno, se les entregó esos materiales esto ¿cómo les ha cambiado a ustedes la realidad, esto de alguna manera ¿cómo ha motivado a sus hijos y a los habitantes de esta familia para incrementar sus ingresos y para incrementar una mayor calidad de vida ¿Cómo estos incentivos ciudadanos estos subsidios que nosotros entregamos ha hecho que las personas de estas familias cambien sus comportamientos en algún momento, que vayan en pro de tener un mejor relacionamiento social con sus vecinos.

Hoy envigado está privilegiado en Colombia y nosotros como ciudad privilegiada pues también tenemos que entregar resultados concretos y resultados mucho más reales, no solamente con números, sino también con experiencias claras y concretas de todo lo que nosotros vamos haciendo aquí en nuestro municipio de Envigado.

Muy importante porque nos da la radiografía del municipio en muchísimas variables, importantes en todas las zonas, en todas las comunidades, con las diferentes características y vamos a continuar día a día, estudiando el Plan de Desarrollo, ya mañana empezamos con la línea uno el viernes con la línea dos, el próximo lunes con la línea tres y el próximo martes con las líneas 4 y 5.

Es importante que nosotros tengamos el contexto de la situación actual con cifras del municipio y después de eso vendrá cada secretario a rendirnos las cuentas de cada uno de los avances de sus proyectos y programas en el Plan de Desarrollo, terminada esta presentación quiero darle el uso de la palabra.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 10 de 12

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Director Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Considero igual que usted que el municipio debería iniciar con una política de evaluación de los impactos de sus programas y sus proyectos cuando estuvo en de Sur eh cuando había contratación de algunos convenios, no sé cómo está, creo que sigue igual, en proyectos de infraestructura siempre era obligatorio al terminar el proyecto, hacer la evaluación del proyecto qué le había significado esa obra infraestructura a la comunidad, ¿Cómo había mirado sus indicadores ¿Qué indicadores del Plan de Desarrollo había, no solamente números, metros cuadrados y andenes, no, un impacto realmente de esa obra de infraestructura, eso lo conozco, lo hicimos en DeSur y sabemos cómo se hace en Desur pero realmente yo siempre he pensado cómo ha mejorado el mejoramiento de vivienda de los Envigadeños, no solamente con un índice cualitativo de vivienda, sino que ha permitido y que no se nos convierta, en que la persona espera cierto cantidad de tiempo para pedir un subsidio, prácticamente le regala el subsidio, hacen sus otras necesidades, pero nunca ahorra para arreglar su casa porque sabe que el municipio se lo va a dar.


Con los programas creo que envigado tiene que empezar doctor y coincido con usted en esos indicadores que permitan saber, porque considero yo se le da el subsidio, pero ya eso le permite movilizarse para poder seguir avanzando y no depender siempre del municipio. Eso podría hacerse en todos los proyectos que usted menciona, adulto mayor, discapacidad, porque a veces el tema de subsidios cuando uno da tanto, pues la gente dice " me lo dan, yo no hago un esfuerzo." hay que empezar a implementar, no los tenemos solamente hay un proyecto que lo hace y lo voy a poner como ejemplo, Familias vamos adelante ¿Qué hace familias Vamos adelante, coge un número de familias, las individualiza, les hace un proceso, mira unas variables que hay que subsanar, que tienen carencia, esas variables el municipio le ayuda a movilizar, Por ejemplo no tengo libreta militar que es muy importante tener libreta militar, se pone ese indicador, mira en esa familia, se hace gestión para que esa persona pueda tener su libreta militar y eso le permite movilizar ese proyecto en específico, que es de bienestar social, no sé si lo han traído al Concejo, tiene esa particularidad, que lo que hace es un acompañamiento, acoger esas familias y verdaderamente movilizar esas familias y dice, esas familias se movilizaron, no tienen empleo, usted desempleado, pero sabe llenar una hoja de vida ¿no? Venga yo le ayudo, lo llevo al empleo, le ayudo cómo hacer una entrevista y lo moviliza, eso es muy importante Dr Juan Pablo, es mirar y el municipio tendría que tener esa disciplina de hacer evaluación de impacto, de todos sus proyectos. Porque se puede medir y hay que irlo trabajando.

**Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO**

Yo quisiera saber si cada unidad ejecutora, cada secretaría o secretario de despacho tiene la posibilidad de arrojar toda esta información de la que usted nos habla doctor Sergio, porque es de suma importancia validar el éxito de este Plan de Desarrollo, qué bueno que a través de esa plataforma G+ de la que ustedes nos hablaban ahora pues ustedes le den los lineamientos a cada secretaría para que ellos mantengan actualizada esa información y cada ciudadano, cada Concejal pueda ingresar a la plataforma y verificar en tiempo real, la ejecución del Plan de Desarrollo y poderlo medir con resultados, como usted nos lo acaba de mencionar.

**Interviene el Director Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Nosotros como planeación somos los responsables de dar como el visto bueno final de la plataforma G+ no se hace en tiempo real, se hace cada 3 meses que es un buen corte, que es el corte que también está en el acuerdo de Plan de Desarrollo, es hacer el seguimiento trimestral porque igual es con evidencias como le mostraba Santiago, lo más importante y ahí está el tema que hablamos, por ejemplo, en el programa de televisión el jueves pasado,

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 12

COPIA CONTROLADA

¿cómo se le hace veeduría al Plan de Desarrollo? la veeduría, hay una disponibilidad de información, hay una veeduría constituida para el Plan de Desarrollo, hace mucho tiempo que volvió y amplió su objeto para este Plan de Desarrollo, esa veeduría nos pide información, pero acá no es un tema de colocar hice 100, no, con qué contrato, qué evidencias hay de esa actividad, planeación es el encargado de la plataforma, todos los funcionarios tienen plataforma G+ pero, Planeación es el que valida, está correcta la información o no correcta, sino pues tiene la suficiencia en evidencias para decir nosotros, cumplió, no es posible, no tenemos en este momento la capacidad tecnológica, ni la capacidad personal para hacerlo en tiempo real, cada 3 meses está actualizada la plataforma y sale la fecha de corte de en qué vamos en la plataforma.

Como les decía nosotros hacemos dos seguimientos, uno es del plan de acción que es las actividades que nosotros vamos haciendo seguimiento para que se logre el producto, esa es una evaluación que hacemos trimestral y está la evaluación de corte de año, que ya terminó el plan de acción o sea los planes de acción deben estar listos por ley los 30 de enero de cada año, cada secretaría hace seguimiento de sus planes de acción y el corte de plan ya el plan indicativo se tiene corte anual.

#### **Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Agradecerle a la dirección de planeación por estas primeras sesiones de este bloque de marzo y abril, donde el interés que teníamos como Concejo era tener el conocimiento pleno de la encuesta de calidad de vida y los avances en cifras del Plan de Desarrollo, de acuerdo a la información que les presentan las unidades ejecutoras. agradecerles por esta disposición, por las cifras y por la forma tan técnica y profesional que realizaron cada una de las exposiciones. Gracias.

El día de mañana inicia la Secretaría de Salud su informe.

Señor secretaria continuar con el orden del día.

## 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES


#### **Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Para solicitarle a la Secretaría de Hacienda que por favor nos presente un informe de los estados financieros e indicadores de la gestión del municipio 2024, Yo creo que para nosotros también es muy importante conocer la situación económica de nuestro municipio y pedirle al departamento administrativo de planeación un informe de las diferentes licencias que se han ido entregando en el municipio sobre todo en la parte rural, porque de verdad que en estos días me puse como desde mi casa a mirar hacia las montañas y veo mucho bombillito de noche, me gustaría conocer cuántas viviendas nuevas se han ido construyendo porque nosotros somos personas que velamos porque el medio ambiente cada vez en Envigado tenga mucha mayor fuerza, Muchas gracias,

## 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

#### **Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

No hay comunicaciones señor presidente.

 Concejo de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 12 de 12

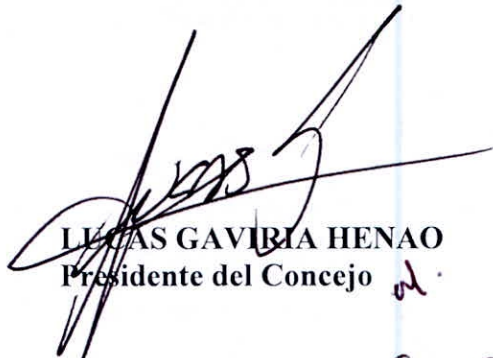
COPIA CONTROLADA

### Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

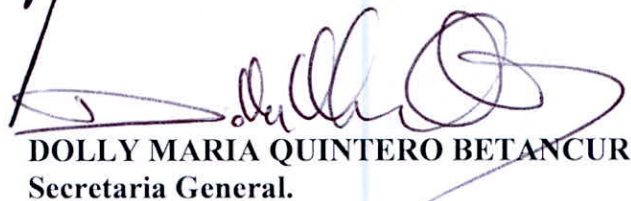
Un saludo para Luis Osvaldo Díaz, pregunta ¿qué herramienta tecnológica usa planeación para el seguimiento y cómo hacerle a la comunidad? Ya se le respondió con la exposición que hizo Santiago G+, recuerden el usuario es consulta y la clave es consulta y desde ahí pueden acceder a todo el Plan de Desarrollo, de los avances que llevamos a la fecha.

Agradecerle también a la comunidad que se conecta e invitarlos para que estén conectados a las redes del Concejo a las redes oficiales a las redes oficiales de la administración donde ahí tendrán de primera mano información detallada de lo que está sucediendo en la ciudad.

Terminada la sesión ordinaria número 10 de hoy 10 de marzo del año 2025 en este bloque de sesiones de los meses de marzo y abril, los invitamos a todos para el día de mañana a las 8:00 de la mañana, donde tendremos la presencia de la secretaria de salud la doctora Salomé Londoño, donde expondrán los programas uno y dos de la línea uno del Plan de Desarrollo.



**LUCAS GAVIRIA HENAO**  
Presidente del Concejo



**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez\*  
Secretaria.